

# PERU - Censo Escolar 2000

**Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación**

report\_generated\_on: May 30, 2014

visit\_data\_catalog\_at: <http://sistemas02.minedu.gob.pe/anda/index.php>

# Información general

## Identificación

### NÚMERO DE ID

DDI-PER-MEDUEE-CE-2000-v01

## Información general

### RESUMEN

El propósito del Censo Escolar es ofrecer información sobre la situación actual y evolución de la población escolar, los resultados del ejercicio educativo, el personal docente y no docente, y la infraestructura educativa, en los niveles distrital, provincial, departamental y nacional.

El Censo Escolar recolecta anualmente datos de cada una de las instituciones y programas de educación básica, técnico productiva y superior no universitaria del país, a través de cédulas auto-aplicadas.

Entre los usos de los datos recolectados destacan los siguientes:

1. El número de alumnos matriculados por edad, grado y sexo permite calcular la proporción de la matrícula con atraso escolar para cada institución de educación básica, distrito, provincia y departamento.
2. El número de alumnos matriculados según lengua materna contribuye a la identificación de zonas geográficas en que se utiliza una lengua indígena, y estimar la demanda potencial del programa de Educación Intercultural Bilingüe.
3. El número de alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria por edad y sexo permite calcular el porcentaje de ingresantes a primaria con la edad oficial.
4. La situación de los alumnos al matricularse y los resultados del ejercicio educativo permiten calcular indicadores de permanencia y progreso.
5. El número de docentes con título pedagógico permite calcular el porcentaje de docentes que cumplen con el estándar de formación pedagógica.

### TIPO DE DATO

Datos Agregados (agg)

### UNIDAD DE ANÁLISIS

El ámbito del Censo Escolar incluye:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Matrícula, personal docente y no docente, resultado del ejercicio educativo del año anterior, textos escolares y otros recursos para la enseñanza.
- LOCAL ESCOLAR: Infraestructura, mobiliario y acceso a servicios básicos, datos del centro poblado y accesibilidad.

## ámbito

### NOTAS

- Ubicación geográfica e identificación del centro educativo.
- Matrícula.
- Personal docente.
- Personal administrativo.
- Resultado del ejercicio educativo 1999.
- Participantes matriculados con necesidades educativas especiales (NEE) por tipo de discapacidad.

**TOPICS**

Tema	Vocabulario	URI
Educación obligatoria y preescolar. [6.2]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
Profesionales de la enseñanza [6.6]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>

**KEYWORDS**

Censo, Matrícula, Situación laboral, Docente, Nivel magisterial, Categoría, Jornada laboral, Título pedagógico, Condición laboral, Infraestructura, Estado de conservación

## Cobertura

**COBERTURA GEOGRÁFICA**

Urbano

Rural

Región

Departamento

Provincia

Distrito

Instancia Descentralizada de Gestión Educativa (Dirección Regional y Unidad de Gestión Educativa Local)

## Productores y Patrocinadores

**INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)**

Nombre	Dependencia
Unidad de Estadística Educativa	Ministerio de Educación

**OTROS PRODUCTORES**

Nombre	Dependencia	Rol
Direcciones Regionales de Educación	Sector Educación	Data collection and processing
Unidades de Gestión Educativa Local	Sector Educación	Data collection and processing

**FINANCIAMIENTO**

Nombre	Abreviación	Rol
Ministerio de Educación	MINEDU	

## Producción del metadato

**METADATO PRODUCIDO POR**

Nombre	Abreviación	Dependencia	Rol
Unidad de Estadística Educativa	UEE	Ministerio de Educación	

**FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO**

2009-12

**IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO DDI**

PER-MED/UEE-CENSOESCOLAR00CEO\_ES-09

## **Muestreo**

No content available

# Cuestionarios

## Información general

---

El Censo Escolar se aplica a través de nueve cédulas censales de tipo estructurado:

- 1 - Educación Inicial Escolarizada.
- 2 - Educación Inicial No Escolarizada.
- 3 - Educación Primaria o Secundaria Escolarizada.
- 5- Educación Superior Pedagógica.
- 6 - Educación Superior Tecnológica.
- 8 - Educación Especial Escolarizada y No Escolarizada.
- 9 - Educación Ocupacional o Técnico Productiva.

Cada institución educativa se auto-aplica la cédula censal correspondiente a la etapa y nivel educativo, que recolecta información diversa sobre la matrícula, el personal docente y no docente, el resultado del ejercicio educativo anterior y otros recursos para la enseñanza. Las fuentes de información para el llenado de estas cédulas son los registros administrativos de la institución educativa, tales como Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Acta de Evaluación, Cuadro de Asignación de Personal y legajos personales del personal docente y no docente.

Todas las cédulas censales se proporcionan como recursos externos.

## Recolección de datos

### Fechas de recolección de datos

Inicio	Fin	Período
2000-04	2000-10	N/A

### Periodo(s) de tiempo

Inicio	Fin	Período
2000-04-30	2000-04-30	N/A

### Modo de recolección de datos

Otro [oth]

### NOTAS SOBRE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La distribución de las cédulas a las instituciones educativas se realiza a través de las instancias descentralizadas de gestión educativa.

Las fuentes de información para el llenado de las cédulas del Censo Escolar son los registros administrativos tales como la Ficha de Matrícula, la Nómina de Matrícula, la Nómina de Docentes y los inventarios de mobiliario y equipo.

### Recolector(es) de datos

Nombre	Abreviación	Dependencia
Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local	DRE, UGEL	Gobiernos Regionales

### SUPERVISIÓN

Las DRE y UGEL tienen a su cargo la distribución de las cédulas censales y la capacitación en su llenado a las instituciones educativas. La UEE-MED realiza el seguimiento y monitoreo de estas actividades en todo el país a través de coordinaciones continuas vía teléfono y correo electrónico, y de visitas de supervisión y apoyo a las DRE y UGEL de menor desempeño a mediados del proceso de recolección.

## Procesamiento de datos

### Edición de datos

---

La edición de datos tuvo lugar en diferentes fases del procesamiento, incluyendo:

- a) La crítica y codificación por las DRE y UGEL.
- b) Durante el ingreso de datos por las DRE y UGEL.
- c) Las pruebas de consistencia e identificación de registros inválidos por la UEE-MED.

Procedimiento del procesamiento:

Los datos se procesaron inicialmente por grupos, en cada DRE y UGEL, pasando por las siguientes fases:

- 1) Recepción de la cédula.
- 2) Crítica y codificación.
- 3) Ingreso de datos.
- 4) Envío de bases de datos por correo electrónico a la UEE-MED.

Los datos procesados se consolidaron en una sola base de datos y pasaron conjuntamente por las siguientes fases adicionales:

- 5) Back up de los datos en bruto.
- 6) Pruebas de consistencia e identificación de registros inválidos.
- 7) Back up de datos revisados.
- 8) Producción de tabulados para análisis final.
- 9) Base de datos finales.

Los lineamientos de la edición de datos y de la tabulación se presentan como recursos externos.

El ingreso de datos fue llevado a cabo por todos los responsables de los organismos descentralizados del Ministerio de Educación, mediante el software "Sistema de Información Educativa" (SIEMED).

### Otros procesamientos

---

La Unidad de Estadística diseñó, imprimió y distribuyó las cédulas del Censo escolar a las instancias descentralizadas de gestión educativa. Asimismo, la Unidad de Estadística elaboró un aplicativo informático para el ingreso de datos de las cédulas.

El personal del área de estadística de las instancias descentralizadas de gestión educativa local (UGEL) fue capacitado en el llenado de las cédulas y el ingreso de datos con el aplicativo. Los coordinadores de la Unidad de Estadística Educativa (UEE) tuvieron a su cargo el monitoreo de la labor de los estadísticos de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

La Unidad de Estadística consolidó las bases de datos remitidas por las instancias descentralizadas de gestión educativa y realizó pruebas de consistencia para depurar la base de datos. Finalmente, se imputó información faltante del censo escolar.

## **Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad**

No content available

# Materiales relacionados

## Cuestionarios

### Censo Escolar 2000

---

Título	Censo Escolar 2000
subtitle	Educación Inicial escolarizada
Autor(es)	Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación
Fecha	2000-01-01
País	Peru
Idioma	Español (spa)
Editor(es)	Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación
Descripción	Cédula Censal para el registro de la información de participantes y animadores, personal docente (coordinador) responsable de los programas y resultado del ejercicio educativo del año 1999.

## SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

- 1.1. Ubicación geográfica.
- 1.2. Identificación del centro educativo.
- 1.3. Resolución de creación, autorización de funcionamiento y/u otro del centro educativo.
- 1.4. Número y/o nombre del centro educativo, domicilio legal y correo electrónico.
- 1.5. Responsable del llenado de la cédula.

## SECCIÓN II. MATRÍCULA POR EDADES SIMPLES Y SEXO, PROFESORES DE AULA Y SECCIONES, SEGÚN MODALIDAD (CUNA Y/O JARDÍN) AL 30 DE JUNIO DEL 2000.

## SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE.

- 3.1. Personal docente por cargo y sexo, según condición laboral.
- 3.2. Personal docente del centro educativo de gestión estatal por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría), según jornada laboral y número total de horas de dictado de clase.
  - 3.2.1. Personal docente NOMBRADO por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría), según jornada laboral y número total de horas de dictado de clase.
  - 3.2.2. Personal docente CONTRATADO por nivel magisterial o sin nivel magisterial (por categoría), según jornada laboral y número total de horas de dictado de clase.
- 3.3. Personal docente del centro educativo de gestión no estatal con título pedagógico o sin título pedagógico (por categoría), según jornada laboral y número total de horas de dictado de clase.
- 3.4. Personal docente con título pedagógico por condición laboral y sexo, según especialidad del título optado.

## SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- 4.1. Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral.
- 4.2. Personal administrativo no profesional (técnico) por cargo y sexo, según condición laboral.

## SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 1999.

## Tabla de contenidos

- 5.1. Situación del ejercicio educativo por edades simples al 30-11-1999.
- 5.2. Retirados por causa, según modalidad.
- 5.3. Alumnos por edad y sexo que en el ejercicio educativo 1999 han sido atendidos por programas de apoyo social.

## SECCIÓN VI. INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO.

- 6.1. Ambientes según estado de conservación, total en uso, en uso exclusivo del centro educativo y ambientes usados como aulas.
- 6.2. Número de mesas, sillas y cunas, por estado de conservación.
- 6.3. Computadoras.

## SECCIÓN VII. TENENCIA DEL LOCAL.

- 7.1. Condición de tenencia.
- 7.2. Propiedad del local.
- 7.3. Uso del local.

## SECCIÓN VIII. SERVICIOS BÁSICOS.

## SECCIÓN IX. NÓMINA.

- 9.1. Nómina del personal directivo y jerárquico.

## SECCIÓN X. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PERSONAL

- 10.1. Personal en uso de licencia (al 30 de junio de 2000).
- 10.2. Personal destacado al centro educativo proveniente de otros centros (al 30 de junio de 2000).
- 10.3. Personal destacado del centro educativo a otros centros educativos (al 30 de junio de 2000).

## SECCIÓN XI. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR.